



**RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 00027-2023-GR.LAMB/GERESA-L [4440995 - 5]**

**Visto**, el Expediente N° 4440995-0-2023. Y;

**CONSIDERANDO:**

**Que**, mediante Informe Técnico N° 0001-2023-GR.LAMB/GERESA/UOCED la Coordinadora de la Unidad de Prevención y Control de Emergencias y Desastres, solicita se emita el presente acto administrativo **APROBANDO EL "PLAN DE CONTINGENCIA DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE FRENTE A CONFLICTOS SOCIALES - 2023"**;

**Que**, según el Sistema de monitoreo de conflictos sociales (Simco). de la Defensoría del Pueblo, durante el año 2021 se registró un incremento de los casos registrados (34 más que en el 2020), mientras que las acciones colectivas de protesta se incrementaron en un 15,4% respecto al año anterior (en el 2020 fueron 2096). De los cuales 5 se han producido en la Región Lambayeque;

**Que**, se sustenta con la BASE LEGAL: Ley N° 26842, Ley General de Salud. Ley N° 28101, Ley de Movilización Nacional. Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y sus DS. N° 005-2006-DE-SG, que aprueba el Reglamento de la Ley de Movilización Nacional. DS. N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N°29664, denominado Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Decreto de Urgencia N° 024-2010, que aprueba el Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en el Marco del Presupuesto por DS. N° 046-2013-PCM, que aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno". RM. N° 222-2013-PCM, aprueban los "Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres". RM. N° 334-2012-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres. RM. N° 028-2015-PCM, que aprueba los "Lineamientos para la Gestión de la Continuidad operativa de las entidades públicas en los tres niveles de Gobierno". RM. N° 185-2015-PCM, que aprueba los "Lineamientos para la Implementación de los Procesos de la Gestión Reactiva". RM. N° 628-2018/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA/DIGERD "Organización y Funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia (COE Salud) y de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud (EMED)". RM. N° 643-2019/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 271-MINSA/2019/DIGERD, Directiva Administrativa para la Formulación de Planes de Contingencia de las Entidades e Instituciones del Sector Salud. RM. N°225-2020/MINSA, declaratoria de Alerta roja en los establecimientos de salud y en su oferta móvil. Directiva N°001 GRSL/UPCED 2019 "Directiva administrativa de Organización y Funcionamiento del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres – EMED De la GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE;

**Que**, del ANÁLISIS: Un conflicto social, es un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y/o las empresas perciben que sus posiciones, intereses, objetivos, valores, creencias o necesidades son contradictorios, creándose una situación que podría derivar en violencia y otros actos que ponen en riesgo la integridad física y psicológica de la población, personal y establecimientos de salud;

**Que**, en ese sentido la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, dando cumplimiento al numeral 39.1 del artículo 39 del Reglamento de la Ley N° 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, aprobado con DS N° 048-2011-PCM, en el cual se estipula que las entidades públicas formulan, aprueban y ejecutan entre otros los planes de contingencia; aplicándose los lineamientos técnicos de la Directiva Administrativa para la Formulación de Planes de Contingencia de las Entidades e Instituciones del Sector Salud, aprobado mediante R.M N° 643-2019/MINSA, ha formulado el Plan de Contingencia de la Gerencia Regional de salud frente a Conflictos Sociales -2023;

**Que**, la Unidad de Prevención y Control de Emergencias y Desastres como Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo en Gestión de Riesgos de desastres de la GERESA Lambayeque ha formulado el "Plan de



## RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000027-2023-GR.LAMB/GERESA-L [4440995 - 5]

Contingencia de la Gerencia Regional de salud frente a Conflictos Sociales -2023";

**Que**, el cumplimiento de las actividades del presente plan serán de responsabilidad del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres según su competencia, las cuales serán implementadas en coordinación con las redes de salud y en caso de materializarse el evento;

De acuerdo a lo emitido por la Coordinadora de la Unidad de Prevención y Control de Emergencia y Desastres - Defensa Nacional, y con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica y a las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional No. 00005-2023-GR.LAMB/GR.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el "PLAN DE CONTINGENCIA DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE FRENTE A CONFLICTOS SOCIALES - 2023".**

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Notificar la presente resolución a la parte interesada, así como se publique en la página Web de la institución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

Firmado digitalmente  
VICTOR ALEX PALACIOS CABREJOS  
GERENTE REGIONAL DE SALUD - LAMBAYEQUE  
Fecha y hora de proceso: 13/01/2023 - 13:04:24

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>*

VoBo electrónico de:

- OFICINA EJECUTIVA DE ASESORIA JURIDICA  
ELDEN HERNANDEZ DOMADOR  
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA - GERESA  
13-01-2023 / 10:19:04

- UNIDAD DE PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES  
SANDRA VERONICA RODRIGUEZ SAMPEN  
COORDINADOR DE UNIDAD DE PREV. Y CONTROL DE EMERGENCIAS - DEFENSA NACIONAL  
12-01-2023 / 17:35:22